

INFORME DE COMISARIO

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO WESTERN CORPORATION S.A.

Quito, 28 de Mayo del 2014

A los accionistas de la compañía S.A.

1.- En cumplimiento de las estipulaciones legales contempladas en el Art. 279 de la Ley de Compañía del Ecuador, he revisado el Balance General de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO WESTERN CORPORATION S.A. Al 31 de diciembre del 2013, y los correspondientes Estados de Resultado por el año terminado en esa fecha. Quiero informar que los mismos se encuentran con las Normas Contables Generalmente Aceptadas, arroja una utilidad

Este informe de Comisario es solamente para conocimiento de la Administración de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO WESTERN CORPORATION S.A. S.A. y para su presentación a la Superintendencia de Compañías en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control y no debe ser usada para ningún otro propósito



Sra. Deysi Quiroz

C.I.1311264079

COMISARIA